

El coro de la farsa

No perdona ocasión las minorías de oposición, de infringir un quebranto al Gobierno, aun cuando padezcan con ello los intereses que más obligados están de defender y salvaguardar. Como en el caso del Estatuto, muchos votan contra sus más íntimas convicciones sacrificando la conciencia a «la tiranía de la política».

Antes de la reunión de la Diputación permanente los socialistas de Azaña, Martínez Barrio y Maura hicieron correr la voz de que no asistirían, cosa que alegró mucho a sus amigos, pensando que esta inasistencia era el prólogo de la retirada del Parlamento en el mes de octubre próximo.

Las declaraciones de Maura ante sus amigos, considerando la situación política actual pareja a la de 1923, inmediatamente de la Dictadura, o 1931 inmediatamente a la República, abonan esta sospecha y rumor y corroborada por la declaración de Martínez Barrio solicitando la disolución de las actuales Cortes, solicitud que se fundamenta en la consideración de que la CEDA no se presentó a las elecciones como republicana, sino neutra o ambigua en política.

Al fin los disidentes acordaron reunirse y presentaron como cuestión previa si la Diputación permanente

podría conocer de aquellos asuntos que habían sido tratados en el Salón de Sesiones. Dijeron, naturalmente, que no. Y como faltaban dos miembros de la minoría del Gobierno, se suspendió la reunión por falta de número.

El Gobierno que tiene soluciones para todo, se frotaba las manos: También se las prometían muy felices los de la oposición. ¿Quién de los dos tiene razón para felicitar? Martínez Barrio, decía: ¡Que se eche el Gobierno! No ha sacado nada. El Gobierno replica: ¡Que se eche Barrios! Ha perdido la gran popularidad que tenía en Sevilla porque él estaba obligado a defender un auxilio económico que no hemos podido dar. Los socialistas decían: Hemos aplastado al Gobierno. Y el Gobierno replicaba: Por culpa de los socialistas no podemos auxiliar a los mineros, sus camaradas. Y si viene la huelga aplicamos el artículo 114 de la bendita Constitución que sirve para todo.

Así terminó este sainete. Posiblemente el coro no volverá a ser llamado. A veranear, a descansar y a pensar bien, antes de que se disuelvan las Cortes por si los pocos salvados son víctimas de una nueva tormenta.

Del pleito catalán

Porque son dadas a la injusticia y por descontento a la inexactitud siempre nos han parecido mal las generalizaciones. Y muy frecuente, sin embargo es generalizar. Ya lo hacía aquel inglés que al observar que un tocador de flauta que descendía no sabemos si tañendo o no su instrumento por una escalera dió un traspies y se perniquebró, dedujo la siguiente consecuencia: en España todos los que tocan la flauta se rompen las piernas, cuando bajan las escaleras.

Vieno esto a cuento de algo que se escribe contra el todo, cuando sólo podría haber razón para escribir contra la parte. Conviene decir una vez más y convendrá repetir cuantas sean monester que la Esquerria es un partido o un conglomerado político de Cataluña, circunstancialmente aduenado del Poder para tiranizar a sus adversarios; pero no es Cataluña, no representa el sentir, el pensar y el querer de Cataluña, ni siquiera la de la mayoría de los catalanes. Por consiguiente, no hay que hacer responsables a éstos de los hechos de los esguerristas, ni hay por qué pedir al Estado nacional, medidas y resoluciones que dañan o que siquiera puedan molestar a Cataluña. En términos generales la protección arancelaria que se dispensa al antiguo principado como a alguna otra región está justificada y no hay que rectificar las orientaciones que han seguido todos los gobernantes desde hace muchos años porque la Esquerria haya adoptado una actitud que parece aconsejada por la incomprensión y el sectarismo y alentada, desde luego, por algunos de los políticos de alente el Ebro que todo, incluso los más altos intereses de la nación, lo sacrifican a sus egoísmos y ambiciones partidistas.

No debe, pues, escribirse en los periódicos ni una sola línea, ni pronunciarse en los discursos una sola palabra que dejen de resumir, no ya respeto y consideración, sino amor cordial y sincero hacia la región catalana, claro afluente del gran río nacional de que tantas y tan admirables lecciones de derecho y de patriotismo sano y verdadero han recibido los otros pueblos que con aquel forman la unidad hispana. Los artículos o los discursos tienen que dirigirse contra la Esquerria por todo lo que ha dicho y por todo lo que ha escrito estos últimos meses. Y en tal campaña debe comprenderse a los cómplices y enebriadores de la Esquerria a estos políticos republicanos de izquierda tan desatentados unos, tan ligeros y frívolos otros, que ni siquiera previeron la posibilidad de la discrepancia y del choque entre el Gobierno de la nación y el Gobierno auténtico y designaron como representante del primero al órgano más calificado del segundo, es decir, otorgaron el papel y la consideración de juez a quien había de ser parte en el litigio. He ahí la obra de Azaña y de sus compañeros del Gobierno conjuncionista.

Los radicales

En la Asamblea del Partido Republicano Radical celebrada el pasado domingo fué elegida el Comité Ejecutivo Provincial.

Al acto asistieron representantes de 91 pueblo y se adhirieron 27.

El organismo directivo del Partido republicano radical lo componen los señores siguientes:

Presidente.—César Oarrichena Gernaro, Diputado a Cortes.

Vicepresidente 1.º Lino Esteve Sanz, Médico Odontólogo.

Vicepresidente 2.º Arturo Gadea Pró, Abogado.

Vice-presidente 3.º Carlos Ferrandiz Boronat, Médico.

Secretario General.—Vicente Martínez-Pinna, Catedrático.

Vicesecretarios.—Fernando Navarro Abad, Industrial; José Mazón Torrecilla, Abogado; Eduardo Ballester Pavia, propietario.

Tesorero.—Vicente Mayor Climent, Contratista de obras.

Contador.—Juan Martínez Orozco, Farmacéutico.

Vocales.—Francisco Beltrán Oleina, Abogado; Joaquín Santo García, Médico; Agustín Monton Ordines, Farmacéutico; José Botella Berenguer, Industrial; Tomás Antón Bayle, Proprietario.

Cédulas personales

En diferentes ocasiones se ha comunicado al público que el plazo para poder retirar sus cédulas personales en periodo voluntario, termina el día 31 del corriente.

Seguramente existen muchos contribuyentes, tar to de la capital como de la provincia, que están confiados en que luego vendrán las prórrogas y les quedará tiempo sobrado para pagar sus cédulas personales sin recargo, pero nosotros, mejor informados, hemos de advertir al público que no confíen en que puedan tener esas prórrogas por que sabemos que no se concederán y los que en este mes de Julio no retiren sus cédulas personales que se encontrarán con que incurrirán en responsabilidad y tendrán que pagar la multa del 100 por ciento, sin que tengan derecho a reclamación alguna pues verdaderamente hay que reconocer que la Diputación lo tiene advertido así al público, incluso por medio de la Radio.

Capitalistas

Se vende industria en marcha que vale millón y medio de pesetas, por la quinta parte de su valor. Rinde de cincuenta a sesenta mil pesetas anuales.

Informes Apartado 98 Alicante.

La vida en el teatro

Verano

Esta noche reaparece la compañía de comedias valencianas, que acudilla el gracioso primer actor Paco Hernandez.

¿Coneixes a ta muller? comedia que es magníficamente interpretada por los artistas de esta compañía, es la obra que se representará esta noche en el Teatro Verano. Deseamos un éxito para las huestes de Paco Hernandez.

Plaza de Toros

La compañía titular del Salón Es-

EN LA CASA DE LA CIUDAD

La sesión de ayer tarde

A las siete menos veinte abre la sesión el Alcalde don Lorenzo Carbonell. Asisten los concejales señores Lloret Puerto, Tarí Navarro, Pérez Aguilá, Sierra, Ramos, Martínez, Cremades, Botella, Llaneras, Serrano, Pérez, Albricias, Monleón, Santana, Mora, Torreblanca, E. Sánchez, Alamo, Antón, P. Llorca, Alonso y Sampedro.

Se aprobó el acta de la pasada sesión despues de hacer una intervención el primer teniente de alcalde don Nicolás Lloret Puerto y el socialista señor González Ramos, sobre el incidante surgido entre la Presidencia y el concejal señor Navarrete.

Dice el señor Lloret que al Ayuntamiento se viene a hacer administración; rechaza por tanto toda actuación de otro orden y pide, que conste en acta este criterio suyo que una intervención impertinente evitó que hiciera el viernes anterior por haber tenido que constar el asunto por la lamentable intervención de un concejal ausente ahora.

En las palabras pronunciadas por el señor Ramos, este pone de manifiesto que lo dicho en la pasada sesión fué en nombre propio, no en el de su minoría.

CENTRAL

Se tomaron los siguientes e interesantes acuerdos:

Se expuesto al público durante el plazo de 15 días y volverlo a traer de nuevo al Ayuntamiento, para su aprobación definitiva, el proyecto de saneamiento y abastecimiento de aguas de la ciudad-jardín de la playa de San Juan y Cabo de la Huerta.

En los recursos contenciosos-administrativos interpuestos por la Congregación de H. H. Maristas contra resolución del señor Gobernador Civil de la provincia, dictada en el expediente instado por este Ayuntamiento para la expropiación del edificio n.º 23 de la Avenida de Méndez Núñez; y el de la Compañía Española de Publicidad «Juan J. Rochet y Cia», contra resolución del señor Delegado de Hacienda, desestimando reclamación formulada contra la aprobación de la Ordenanza n.º 53, se acordó oponerse a ambos recursos y autorizar a la Presidencia para que se nombren abogados y procuradores que intervengan en estos dos asuntos.

En la orden de la Dirección General de Puertos sobre concesión de terrenos en la playa del «Postigueto», antes de resolverlo el Ayuntamiento pasa a estudio de las Comisiones de Hacienda y Fomento.

Estos han sido los asuntos más trascendentales aprobados y tomados en consideración en la sesión de ayer.

Se le concedió la licencia que solicitaba a don Manuel Pérez Aguirre, oficial de Secretaría.

Las instancias de don Antonio Juan Llopi solicitando levantar un piezo a la casa de planta baja n.º 42 de la calle de Gaspar Iato, y a don Antonio Núñez, para aumentar un ático a la casa n.º 111 de la calle de Sevilla, fueron aprobados.

Se aprobaron varios expedientes

Crónica social

El pasado jueves día 19 del corriente dió felizmente a luz dos niños, la esposa de don Pedro Seva Pastor, querido amigo nuestro.

Tanto la madre como los recién nacidos se encuentran en perfecto estado.

sobre inclusiones en el padrón de pobres, y otros sobre concesiones de racionados de lactancia gratuitas en la Gota de Leche.

Los expedientes instados por doña Carmen Martínez y don Luis Miñano sobre construcción de un panteón y la instancia de doña Lucía Sevilla informada por el Negociado declarando intransferible la propiedad de un panteón, fueron aprobados.

El expediente relativo a una fábrica de aguardientes compuestos y liciores en la Avenida de Orihuela, dictamen de la Comisión y voto particular, da origen a un apasionado incidente en un interesante debate en el que intervinieron los señores Mora, Botella, Ruiz Pérez Aguilá, Botella, Alonso y Ramos.

El señor Ruiz P. Aguilá, hace un resumen amplio e interesante del asunto de la instalación de la citada fábrica de liciores.

Los señores Mora y Ramos son del mismo parecer que el señor Ruiz Pérez Aguilá y hacen unas acertadas aportaciones sobre la necesidad de atender dicha petición.

Discrepan en este sentido el señor Botella que ha presentado un voto particular y el señor Alonso, el cual no tiene más argumentación que la de censurar la actuación del Gobierno y de los radicales en general.

La Presidencia pone a votación la suspensión definitiva del expediente y del voto particular que obtiene catorce votos a favor de la petición hecha por el señor Botella, por nueve en contra.

El expediente de don Angel Carratalá referente a un depósito de paja al por menor en el Plá del Bon Repós fué aprobado.

Se aprobaron los siguientes asuntos de Hacienda:

Solicitudes de anticipos reintegrables.

Proyecto de convenio de un préstamo con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Alicante para construcciones escolares.

Adjudicación definitiva del servicio de recogida de basuras y su aprovechamiento para el año corriente y los cinco siguientes.

Informe de la Comisión en expediente relativo al proyecto de plaza en la calle del General Zurbano.

Idem su instancia de don Agustín Izquierdo sobre arrendamiento de una balsa en Villafrañeza.

Idem en instancia del señor Presidente del Club Montemar sobre petición de subvención.

Reclamación de la S. A. Cros sobre obligación de contribuir en tasa de equivalencia del arbitrio de Plus Valía.

Aprobación de gastos para festejos y propaganda del turismo.

En los ruegos y preguntas usó de la palabra el señor Sierra para hacer varias peticiones sobre el arreglo de algunas faltas de nuestra ciudad que se encuentran completamente abandonadas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Reciban los venturosos padres nuestra felicitación.

BEBED AGUA DE HOZNAYO ES DIURETICA Y DIGESTIVA

Lea Vd. EL DIA

Liceo Escolar

DIRIGIDO POR DON JUAN LLORCA PILLET

1.ª y 2.ª Enseñanza

El resultado de los exámenes verificados en la convocatoria de Junio ha sido el siguiente.

Matrícula de Honor	2
Sobresalientes	31
Notables	59
Aprobados	120
Suspensos	6

Total de exámenes 218

En el examen de ingreso para el Bachillerato se presentaron 26 alumnos y todos fueron aprobados.

Las clases para el repaso de asignaturas y demás cursos del Bachillerato, se hallan abiertas desde el día 1.º de Julio así como también las de preparación para el ingreso en el Bachillerato.

Calle de San Telmo 9 (esquina a Gravina)

La vuelta ciclista a Francia

Resultado de la 15 etapa

Aix Les Termes.—Hoy se ha corrido la 15 etapa de la vuelta ciclista a Francia, Perpignan-Aix Les Termes, 158 kilómetros.

El orden de llegada ha sido el siguiente:

Lepebie, en 5 h. 47 m. 3 s.
Gestri, Cazzulani, Martano, Renaud, Montero, Cañardó, Vignoli, Buchi, Stoepel, Geyer, Morelli, Franzil y Level.

Todos en el mismo tiempo que el primero.

Los corredores Trueba y Ezquerria se clasificaron el 31 y 32 respectivamente.

La clasificación general de pués de la 15 etapa, queda establecida así:

Primero, Antonin Magne, 96, horas, 48 minutos y 44 segundos.

Segundo, Martano, 96 h., 51 m. y 41 s.

Tercero, Vervaecke, 97 h., 24 m. y 3 s.

Cuarto, Lepebie, 97 h., 27 m. y 1 s.

Quinto, Vietto, 97 h., 29 m. y 11 s.

Sexto, Morelli, 97 h., 31 m. y 29 s.

Séptimo, Geyer, 97 h., 39 m. y 16 s.

Octavo, Speicher, 97 h., 44 m. y 26 s.

Noveno, Cañardó, 97 h., 44 m. y 41 s.

Décimo, Trueba, 97 h., 50 m. y 49 s.

Quince, Ezquerria, 98 h., 23 m. y 27 s.

32, Montero, 99 h., 31 m. y 17 s.

(Clasificación por naciones: Píneri, Francia, 291 h., 44 m. y 56 s.)

Segunda, Italia, 293 h., 39 m. y 56 s.

Tercera, España-Suiza, 283 h., 58 m. y 57 s.

Cuarta, Alemania, 295 h., 9 m. y 48 s.

Quinta, Bélgica, 297 h., 29 m. y 6 s.

Impresiones

Paris.—Despues del día de descanso han renacido las condiciones físicas y morales de los corredores que participan en la durísima rueba.

H y todos han dado sensación de energías y la etapa ha tenido ani-

mación, y en todo momento ha habido perfecto juego.

Los corredores han entrado en las etapas del macizo pirineico y ya ahora, precisamente cuando todo el mundo vuelve los ojos a nuestros cuatro compatriotas y espera que tanto el santanderino Trueba—concedor de las etapas—como sus compañeros de equipo, pongan la nota de máxima emoción en la carrera.

Por de pronto hoy no han delirado en estas esperanzas, y en todo momento han puesto a lo largo de la etapa Perpignan Aix Les Termes, un tono entusiasta y decidido en las escaladas.

La primera acción hacia las cumbres ha sido iniciada por Trueba. Había apenas salido de Otte, el santanderino inició una velocidad vertiginosa y obligó al resto de los «lourds» a lanzarse en su persecución y seis kilómetros antes de Mont Loiz es adelantado por Cañardó que marcha hacia la cima al frente del grupo, pero cuando aun faltaban dos kilómetros, Ezquerria se alza entre los pedales y asciende formidablemente, mientras cuatro extranjeros intentan inútilmente seguirle.

Cañardó vuelve al ataque y la animación que presta el equipo español es extraordinaria. El público les aplaude desde los autos y al llegar a Borug Madame el entusiasmo se desbordó, máxime teniendo en cuenta la gran cantidad de españoles que esperaban en este punto el paso de nuestros ciclistas.

Cañardó marcha en cabeza segundo a corta distancia de Ezquerria y Trueba. Los tres son cubiertos de flores. Ezquerria ha ganado el premio de la subida al Monte-Luis.

Hoy el equipo suizo ha estado a tono con nuestros muchachos. A lo largo de la frontera española los helvéticos marcharon muy cerca de los nuestros y han recibido muchos aplausos.

COLONIA ESCOLAR ALICANTINA EN TIBI

Los encargados de dicha colonia escolar tenemos el honor y la satisfacción de comunicar a las autoridades de Alicante y a los padres y familiares de estos colonos, que con un feliz viaje hemos llegado a esta base a las cuatro de la tarde.

Nos complace expresar aunque las toridades, y vecinos de este pueblo nos han acogido excesivo cariño, pero de manera especial el dignísimo señor Alcalde don Enrique Ibañez Albero, dándonos toda clase de facilidades para la mejor instalación de esta Colonia escolar.

Por el personal, el Maestro-Administrador.—Manuel Pérez Tomás. Tibi 20 julio 1934.

Fogueres de San Juan

COMISION DE LA PLAZA DE GABRIEL MIRO

Para el año 1934-35 ha sido elegida la comisión siguiente:

Presidente honorario, Excmo. señor don Antonio Vázquez Limón, Gobernador Civil de esta Provincia.

Foguerer Machor, don Rodolfo de Salazar.

Presidente don Carlos Rodes Farrado.

Vicepresidente, don Germán Bernabeu Almiñana.

Secretario, don Juan Esteve Morole.

Tesorero-Contador, don Mariano Panigua Córdoba.

Vocales: don Agustín Mora Valero don Juan Estela Llobregat, don José Martínez Miralles, don Luis Calatayud, don Pascual Martínez Amérigo, don Rafael Samper Lozano y don Tomás Hernández Fuster.

Casa de Socorro

Remedios Villena Barragans puntu Arzo mano derecho.

Miguel Rodas Pères, erosiões in festadas l'orso pie derecho.

Carmen Antón Iborra, herida contusa region mentoniana

Francisco Beamud Fernandez herido incisã region tenaz derecha.

Diego Serrano Engenlo, erosiõn pabelion articular izq' terdo.

Comberción Almena Domenech, erosiõn region frontal.

Teresa Miñanes Cruaños, herida incisã dedo indice derecho.

Enrique Miras Santamaria picadura insecto brazo izquierdo Josefa Polo Grimalt, herida contusa region frontal.

José Aracil Gomis, herida contosa region frontal erosiões nariz y mejillas dercha.

GUARDIA PARA MAÑANA

Doctores: Reñores González Llompart y Ayela Albero.

Practicante, señor Guerri.

LATIN

1.º y 2.º curso, preparación durante el verano, para exámenes de Septiembre en Instituto, por Secretario competente, en su particular o domicilio.

Honorarios y horas convencionales.

Razón: Miguel Soler, (antes Angeles)

16-1.º

Viajes Marsans

Billetes combinados para el extranjero de ida, ida y vuelta, y semicirculares.

Entrega de billetes kilometricos a las 24 horas.

Delegado: Juan Iborra.

Triunfo 5-Alicante

Un decreto de Guerra prohibiendo a los militares pertenecer a Sociedades o agrupación de carácter político

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto del Ministerio de la Guerra, cuya parte dispositiva dice así:
Artículo primero.—Los militares de cualquier clase y jerarquía, así como asimilados y personal de los diversos Cuerpos del Ejército que no gozando de asimilación militar propiamente dicha tienen consideración de tal clase a efectos económicos y jurídicos, no podrán pertenecer mientras permanezcan en activo, como socios, afiliados o adheridos a ninguna agrupación o sociedad que revista carácter político ni a ninguna organización o entidad de carácter sindical o societaria que tenga aquella índole.

Esta prohibición afectará también a los oficiales, generales y paracuculares en situación de reserva.
 Los que en la actualidad pertenecan a los Casinos, Sociedades o Entidades que se indican en el párrafo anterior, deberán en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid» darse de baja en los mismos, entendiéndose a los efectos jurídicos, que este precepto producirá las consecuencias legales de la desobediencia prevenidas en el Código de Justicia militar.

Artículo segundo.—Transcurrido el plazo que se cita en el artículo anterior, los jefes de los Cuerpos Centros y dependencias del Ejército requerirán a todo el personal que de los mismos dependa siempre que tengan por la consideración o asimilación a cualquiere de las categorías del Cuerpo de suboficiales o a la de sargentos o cabos en propiedad de su empleo con arreglo a las prescripciones legales actualmente en vigor, para que personalmente y por escrito informe del cumplimiento de lo que previene el artículo primero, cuyo informe será inerte a los deberes que impone al militar su permanencia en el Ejército, tendrá el mismo valor y alcance que los que afectan a asuntos de servicio y por consiguiente la inexactitud de su contenido producirá los efectos con arreglo al expresado Código de Justicia militar.

Este informe expresará haberse dado cumplimiento a lo prevenido en el artículo primero o la declaración de no pertenecer como socio, afiliado o adherido a ningún partido, centro, agrupación, sociedad, organización o entidad de las mencionadas en dicho artículo.

Quienes en situación de supernumerarios sin sueldo carezcan de colocación o pertenezcan a la reserva, deberán remitir el informe antes expresado a los comandantes militares del lugar de su residencia, incluso los que estuviesen hospitalizados, quienes lo efectuarán por conducto de los directores o jefes de los establecimientos respectivos.

Los jefes de los Cuerpos y dependencias informarán por lo que a ellos personalmente concierne en relación con lo prevenido en el artículo primero a los generales jefes de las Divisiones, jefes de las fuerzas militares de Marruecos y Comandancias militares de Baleares y Canarias de quienes dependan, o a los superiores del centro

o servicio y que estén afectos y estos últimos jefes lo harán al Ministerio.

Artículo tercero.—Los militares y personal a que se refiere el artículo primero, cualquiera que sea su clase y graduación, no podrán acudir a la Prensa sobre asuntos del servicio ni sobre temas o cuestiones de índole política sindical o societaria, ni de carácter militar, salvo que en este último caso lo hagan desde un punto de vista científico y doctrinal que no envuelva crítica, censura o discusión de las disposiciones legales y reglamentarias que afectan a la organización y funcionamiento del Ejército o de los proyectos del Gobierno y proposiciones de ley que se presenten a las Cortes. Independientemente de las responsabilidades de índole penal en el párrafo anterior, las autoridades militares corregirán gubernativamente y con el mayor rigor dentro de las atribuciones, los hechos que no fueran originarios de mayores responsabilidades, dando conocimiento a este Ministerio para las resoluciones que en orden a la situación y destino de los corregidos fueran pertinentes.

Artículo cuarto.—Queda terminantemente prohibida la asistencia de los militares y personal ya mencionado a todo género de manifestaciones, reuniones o actos de carácter político o societario, como igualmente a los que, aun no teniendo aparentemente ese carácter, lo signifiquen por el lugar donde se celebren, por los que en él tomen parte o por otra consideración o motivo, sea cualquiera su orientación o tendencia.

Las autoridades militares correspondientes adoptarán las medidas gubernativas que procedan en los casos de infracción de lo prevenido en este artículo sin perjuicio de dar conocimiento a las autoridades judiciales respectivas en el caso de que los hechos fueran constitutivos de delito o falta militar grave y en todo caso al Ministerio de la Guerra.

Artículo quinto.—Los cuerpos, centros o dependencias no podrán estar suscritos a periódicos políticos o de carácter sindical, cualquiera que sea la ideología que defiendan o el partido a que se encuentren vinculados, debiendo inmediatamente procederse a la baja en las suscripciones de los periódicos o revistas del expresado carácter. Igualmente se prohíbe a los militares y personal ya dicho que introduzcan ni lean dentro de los cuarteles, establecimientos o dependencias del ramo de Guerra, periódicos y revistas del carácter tantas veces mencionado. Los jefes del cuerpo, centro o dependencia serán directamente responsables del incumplimiento de este precepto cuando él sea debido a

negligencia o falta de vigilancia por su parte, debiendo sancionar gubernativamente hechos cuando para ello sean competentes o no de serlo dar conocimiento inmediato a sus superiores para los efectos procedentes.

Artículo sexto.—Todas las autoridades y jefes militares velarán con exquisito cuidado por el estricto cumplimiento de cuanto se previene en este decreto, imponiendo por propio imperio los correctivos que con arreglo a sus facultades estén autorizados o dando cuenta en otro caso a los que sean competentes para ello, y siempre se consignará sin excusa alguna en la documentación militar todos los correctivos o penas que se impongan por los motivos a que el presente decreto se refiere, de los que además dará conocimiento al Ministerio de la Guerra.

Artículo séptimo.—Todo general, oficial y sus asimilados que por segunda vez a partir de la publicación de este decreto fueron corregidos judicial o gubernativamente por alguno de los hechos a que el mismo se refiere, quedará privado el derecho a ingreso en la orden de San Hermenegildo y será baja si ya perteneciera a ella, perdiendo todos los derechos y pensiones que en la misma hubiera adquirido.

Artículo octavo.—Los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y el personal que esté equiparado en consideración a los mismos, siempre que por tercera vez sea sancionado judicial o gubernativamente por alguno de los hechos que este decreto, prohíba, a partir de su publicación, serán sometidos a expediente gubernativo que previene los artículos 705 y siguientes del Código de Justicia Militar, para acordar, si fuera procedente la separación de quienes se considere que su continuación en el servicio resulta perjudicial.

Artículo noveno.—Los preceptos contenidos en los artículos uno, dos, tres, y cuatrosel presente decreto no serán de aplicación a los militares y sus asimilados que sean diputados a Cortes mientras ostenten a investidura parlamentaria.

Artículo décimo.—El presente decreto se insertará en los órdenes de las divisiones, brigadas, plazas y cuerpos, dándose lectura del mismo a la tropa y difundiéndose con la refutación necesaria para que llegue a conocimiento de todos cuantos pertenecan al Ejército.

Samper contesta cordialísimamente a Companys

Nombramientos
 Madrid 21 (3 t.)
 En el Consejo celebrado ayer fueron aprobados los siguientes decretos de justicia:

Nombrando fiscales para el Tribunal de casación de Cataluña en virtud de promoción a la categoría superior a don Fernando González Prieto, don Ezequiel Cuevas Pinto, don Ramón Ranquet Pamie y don José Luis de Prat Lazcano.

Nombrando fiscal de la audiencia de Barcelona a don Leopoldo Garrido Cabeza y abogado fiscal del Supremo al que lo era de Valencia don Luis Gargollo.

Samper contesta a Companys
 El señor Samper ha enviado el siguiente despacho al señor Companys: «Presidente Consejo ministros a presidente Generalidad: Recibido telegrama oficio V. E. daré cuenta Consejo miuistros.

Agradezco solicitud con la que ha realizado su gestión y buenos propósitos manifestados a los que correspondo sinceramente confiando fiel acomodo a Constitución y Estatuto conduzca solución satisfactoria. Me complace en saludar a V. E. atentamente.»

«La Epoca» denunciada
 Madrid.—«La Epoca» de anoche fué recogida y denunciada por un artículo titulado «Dos versiones contradictorias bajo su dirección».

A San Sebastián
 Anoche marchó a San Sebastián donde estará cuatro días como ministro de jornada, el ministro interino de Estado señor Rocha.

Continuara fabricandose pan familiar
 Ayer tarde el gobernador civil se reunió con los industriales panaderos, que tienen anunciado, a partir de mañana, no fabricar pan familiar.

Después de estar entrevista, en la que se estudiaron dos fórmulas, el gobernador marchó al Ministerio de Agricultura, donde conferenció con el ministro del departamento.

Terminada la entrevista, los periodistas interrogaron al señor Del Rio, pero éste no quiso hacer manifestaciones.

SE SOLICITAN

Agentes productores de seguros de accidentes del trabajo para Alicante y su provincia por la MUTUALIDAD UNION PATRONAL, García Hernández, 35.—Alicante

De 12, a 2, siendo inútil presentarse sin inmejorables referencias

LEA VD. EL DIA

Raúl Soto Chapuli

Corredor Colegiado de Comercio Intervención de toda clase de operaciones bancarias y mercantiles
 Compra-venta de valores públicos e Industriales
Empréstitos de Estado
 DPCHO; COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO-(B. DE ESPAÑA)
ALICANTE

Distribuidores en Alicante

Hija de Remigio Romero, Altamira, 5
 Desiderio Reig, Bailén, 8

Vicente Coloma, Padilla y Gomez,
 Diaz Moreu, Altamira, 7

INFORMACION GENERAL

Gobierno civil

El señor Vazquez Limón dijo a los periodistas que la empresa de automóviles «La Unión» que hace el recorrido de Alicante a la Playa de San Juan ha sido multada con tres mil pesetas por infracción de la Ley de conciones.

Dijo el señor Vazquez que contra lo que ostenta un periódico local sobre las licencias de uso de armas, en ventidós días ha concedido 72 de armas cortas y 518, de caza.

Ha sido declarada ilegal la huelga de diferentes industrias de Alcoy por que estando anunciado para el diez del corriente, han comenzado hoy a practicarla

En la capital y provincia hay absoluta tranquilidad.

Radio-Elche

E. A. J. 53
 Programa de esta Emisora para mañana domingo día 22 de Julio.
 De 12 a 13,30
 Música variada.
 Música escogida.
 El amor brujo—Danza ritual del fuego—Falla.
 Rosamunda—ballet—Schubert.
 Jota Navarra—op. 21—Sarasate.
 La Campanella—Paganini—Reuter.

Maruxa—preludio II acto—Vives
 Maruxa—Falla y coro—Vives.
 De 21 a 23
 Música variada.
 A petición, radiación en discos de la ópera completa

MARINA
 letra de Francisco Camprodón y música de Emilio Arrieta.
 Cierre de la Emisora.

Don Juan Santaolalla

Enfermedades del corazón y de las vías respiratorias.
 Del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
 Consulta, de 10 a 1.

Para conservar el cariño de un hombre. Lo que debe hacer una mujer.

Cuando su esposo se enamoró de usted fué porque le gustó como era entonces, por eso, si quiere retener su cariño, debe conservarse joven igual y evitar que las arrugas, granos y pecas estropeen su cara. Esto que parece difícil es muy fácil si usa cada mañana y cada noche las exquisitas cremas y el tónico facial CARPE que limpian, suavizan y nutren la piel conservándola a los 40 años tan fresca y bonita como era a los 20. No espere a mañana, empiece esta misma noche.

TRATAMIENTO DE BELLEZA N.º 1

CARPE

Cream Líquido, Crema Volátil, Crema Nutritiva, Tónico Facial

SEÑORAS

Porque su primera Permanente fué la única que le dió satisfacción? EUGENE S. A. se lo dirá: Porque sus cabellos al hacerse la Permanente, tenían vida, y V. al hacerse las restantes Permanentes, los cabellos habían perdido su vitalidad, debido a que les fueron aplicados productos de origen desconocido y de ninguna solvencia.

Solo los grandes artistas y en las grandes casas, aplican productos de calidad en sus permanentes.
 El Método de Ondulación PERMANENTE EUGENE consiste en transformar el cabello liso a rizado, dándole el aspecto de natural, gracias a los sachets EUGENE, que al hacer la abullición dan vida al cabello.

Veá Vd. a que le serán aplicados en su próxima permanente, los SACHETS EUGENE, que solo los exigen las señoras que saben lo que es una ONDULACION PERMANENTE EUGENE, y no quieren ver destrozados sus cabellos por una permanente hecha con malos productos y manos inexpertas.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO VERIFICADO HOY EN MADRID

Madrid 21 (3 t.)
 CON 150.000
9.761
 MADRID
 CON 80.000
22.616
 MADRID
 CON 65.000
23.078
 MADRID
 CON 25.000
20.750
 MADRID
 CON 3.000

33.934.—San Sebastián.
 6.734.—Málaga.
 3.115.—Granada.
 29.799.—Palma Mallorca.
 21.766.—Valencia.
 4.106.—Madrid.
 12.241.—Bilbao.
 20.892.—Barcelona.
 941.—Madrid.
 16.833.—Barcelona.
 25.963.—Madrid.
 15.024.—Madrid.

Clases de matemáticas

(ARITMÉTICA, ÁLGEBRA, GEOMETRIA, TRIGONOMETRIA, FÍSICA ETC.)
 PRECIOS CONVENCIONALES
 Sagasta, 52, 2.º

Lea Vd. EL DIA

SEÑORAS

Casas que poseen y aplican integralmente nuestro Método:
 Francisco Vazquez
 Ernesto Domenech
 Rafael Pina
 José Rodríguez
 José Lillo

Méndez Nuñez, 15 Alicante.
 Sagasta, 17 entresuelo »
 Manero Molla »
 Altamira 14-1.º »
 Pasaje Américo, 2 »

SICE
 LA CARNE SOLO SE CONSERVA
 BIEN EN CÁMARAS FRIGORÍFICAS
GENERAL ELECTRIC
 DE AIRE ACONDICIONADO
S.I.C.E. BARCELONA
 AGENTES EN ALICANTE
Martínez, Roselló y López
 GARAGE MR AMAR
 INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATIS
 Calle Latorre 36—Teléfono 1735
ALICANTE

COMENTARIOS DEPORTIVOS

Camino recto a seguir

El fútbol nacional se ha salvado de la escisión. Por evitarla se ha acudido al atropello y a la burla. De nada ha valido tener derechos conquistados. La fuerza, una vez más, aparta el derecho cuando le es torba y lo arregla todo sin más norte que el egoísmo. Como en 1928, la primera víctima, la única víctima, ha sido el Murcia. Le han desposeído de su puesto de Primera División y todos han quedado satisfechos. No más pavoroso problema de dos ligas! Sube el Athletic y callan muchos ponencistas; no desciende el Arenas y se dan por satisfechos los antiponencistas. Sobre el cadáver del Murcia, ambos bandos se han abrazado y han dicho que no había vencedores ni vencidos. La España futbolística se acaba de salvar.

El momento es grave. Es inútil negarlo. Al Murcia le acaban de causar el perjuicio más grande de su vida, ya conocedora de estas cicatrices. Le situaron mal al principio para que no pudiera gozar de las ventajas de una lista amañada por ciertos clubs. Cuando vieron, que ni aun con ello, se evitaba su avance de triunfo, le formaron el dique los del Norte. Pero el interés creado y el egoísmo bárbaro de salvar a los muertos, aun a costa de destruir a quien tiene más vida, se ha impuesto con la crueldad del que le importa un bledo la consecuencia fatal.

Bien. Al Murcia le han dado la zan cadilla con el rencor como bandera. Acaso muchos ahora sonrían al verlo caído. Pero si algún Club puede hoy aizar la frente y no sentirse salpicado de todo, ese es el Murcia, sin duda. Hay derrotas que son victorias. Hay caídas que cubren de gloria al derribado. Al Arenas le acaban de salvar con los votos, lo que en el terreno se dejó. Es una limosna dada. Al Murcia le quitaban a la fuerza lo que en su buen juego le proporcionó en la pista, con expoliación y todo es, sin embargo, el triunfador. Ha mostrado su clase y ha obligado a muchos a unirse en cuadro frente a él. Meses y meses de contubernios vergonzosos se han precisado para que hoy no pueda ser un «Primera División». Y aún así y todo ha sido necesario la deserción más vergonzosa para que ya el Athletic de Bilbao se sienta satisfecho.

El atropello, empero, no puede enturbiar las mentes. El Murcia tiene claro su camino y ha de seguirlo sin vacilar. Nada de extralimitaciones ni abandono de vías legales. El Murcia se gloria de no ser rebelde y ganar sus pleitos en el terreno y no en las antesalas. El fallo se acaba y el Club sigue en pie. Las soluciones extremas no sirven para nada.

El camino es único: seguir rumbo arriba. Al Murcia este año se le ha podido arrebatar el puesto. Pero el próximo lo conquistará aún más claramente y, se quiera o no, entrará en la Liga de codos quedará roto. De los equipos que integran la segunda división, él es el de más clase, el más calificado para el ascenso. El ha venido quedando por encima del resto que hoy le rodea. Pues a dar la última batalla y ser campeones el año próximo! No se ha querido que entre el Murcia por la puerta chica y ahora va a hacerlo por la grande. Hay que repetir el gesto del 29. Un año antes, el Racing de Madrid le quitaba el puesto en Segunda que era suyo. Hubo quien recomendó la disolución del Club, el apartamiento de la charca. Pero la sensatez se impuso y el Murcia, dolorido, probó en el terreno que tenía derechos y clase sobrada. Y subió con todo honor a la Liga que merecía.

Igual hay que hacer en esta temporada que empieza. Desmayar por lo ocurrido es estéril. El Murcia se defiende y reacciona cuando le atacan, pero no planea ni se arrastra en súplica. Hay que tener dignidad, para sin olvidar la injuria y el agravio, mostrar que se es más de lo catalogado.

Más entusiasmo que nunca en la reacción. Mayor celo, si cabe, en la busca de equipiers. Ahora se precisa aún más medios para que la batalla sea más triunfalmente ganada. Es cuestión de esperar una temporada.

Pero no hay que desaprovecharla y tenemos que ver quien ríe el último. Hoy, el Arenas goza de las migajas concedidas. El año próximo irá donde en ésta ya había ido. Seguirá el rumbo del Racing y el Murcia ocurrirá el puesto que hoy le arrebató.

Ahora el Athletic de Bilbao y el coro que le ha rodeado, han podido evitar el desplazamiento geográfico. Al año que viene lo tendrán a la fuerza. Y el Club que hoy han despreciado demostrará en la Condomina que aún le quedan arrestos para batirse y bien con los más grandes cuadros nacionales. Es inútil retener la evolución del fútbol. La ola romperá el dique.

Momentos graves, sí, pero con camino claro y recto. Dentro de la legalidad, a luchar. El premio es seguro esta vez. Y el honor para la historia, de más calidad. El Murcia va a demostrar ahora a todos que es un Club deportivo. Sin presumir, como otros, que son los primeros en ir a la conveniencia; sin títulos de campeones de España y traficando con jugadores, pero con honradez y paciencia. De poco sirve no querer pasar equipiers por pseudodeportivismo, cuando a la hora de mostrar que se es digno, se olvida uno de todo con tal de que el arco no padezca.

Al Murcia han querido axfisiarlo. Pero está en pie con más ardo que nunca. El atropello sólo puede ser acicate para dar el salto final, pese a quien pese! Pero sin olvidar tampoco ciertos nombres y ciertos hechos.

FIELPENA
De «La Verdad» de Murcia.

Un plato de cocina

Tomates asados con guisantes.

Se parten los tomates por la mitad, ponen en una cacerola con bastante aceite y en cada tomate se echan unos cuantos guisantes tiernos. Se echa un poco de sal y se tienen en el horno hasta que se asen.

Otra fórmula: Se parten los tomates por la mitad, se ponen sobre rebanadas de pan frito y se echan los guisantes que pueda contener cada tomate. Se meten en el horno hasta que se asen los tomates. Cuando están en su punto se sirven.

Sopa de arroz a la caraqueña.

Se frien en manteca bastantes cebollas muy picadas, se añade el arroz crudo, revolviendo un buen rato hasta que esté socarrado; se agregan ocho yemas, batidas con una cucharada de mantequilla, se va uniendo poco a poco al caldo bien caliente y se cocina a fuego lento, colocando un papel de estraza entre la cazuela y la tapa. (Receta venezolana.)

Koufia de arroz.

Lavados 175 gramos de arroz se ponen a hervir brevisimamente, sólo para que blanquee. Sacado del agua caliente y pasado por agua fría se pone de nuevo a cocer en leche de almendra; cuando esté cocido, se escurre en una pesadera y se coloca en un plato formando montón o pirámide y guarneciéndolo con pasas y terrones de azúcar cuadrados. Este plato se consume en las familias rusas cuando se celebra el aniversario de una muerte.

Sección Religiosa

SANTOS PARA HOY

Nuestra S. Madre de Misericordia. — Santos Práxedes, vg.; Daniel pf.; Zótico, ob; Julia, Justo, Jucundiano, Victor, Alejandro, Feliciano, Longino, Claudio, mrs, Argobasto, ob; Juan, mj.

La Misa y Oficio divino son de Santa Maria en sábado con rito simple y color blanco.

MISAS

COLEGIATA.—Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora.

Los días festivos hasta las doce y cuarto.

MISERICORDIA.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

NUUESTRA SEÑORA DE GRACIA (San Francisco) — Todos los días misas desde las 6 y tres cuartos 7 y media, 8, 8 y media y 9 y media.

Los días festivos hasta las 11.

SANTA MARIA — Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

Los días festivos hasta las 11.

SE ALQUILA

Almacén 700 metros cuadrados extensión, situada Avenida de Salamanca.

Dirigirse: Andres Ruiz Bayle, Avenida de Salamanca.

Don Juan Santaolalla

Enfermedades del corazón y de las vías respiratorias.

Del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Consulta, de 10 a 1.

Gacetillas

SE DESEA alquilar piso reducido con cuarto de baño ofertas detalladas. Razón: en esta Administración.

Se vende un chalet y tres casitas calle Doctor Ayala letra R. Tratar en la misma.

Coche «Renalt» 6-8, en buen estado, e vende.

RAZON en la administración de EL DIA.

SE ALQUILAN dos bajos, uno en Maisonnave, 15, y otro en Quiroga al que pueden comunicarse.

Razón en el primer piso de la misma casa.

Chalet con planta baja y piso, amplio huerto y garage, situado en la calle del general Pato, número 7, se alquila.

Razón: Primero de Mayo, 10.

SE OFRECE SEÑORA para cuidar caballero, sacerdote o señora Buena referencia. Diríjase a esta Administración.

Ama de cría joven, 21 años de edad, leche fresca y en inmejorables condiciones, se ofrece.

Razón: calle de Sirio 9 (Barrio de la Florida).

MUCHACHO de 15 años, muy condecorado de Alicante, se ofrece para ordenanza de un banco, despacho oficina o colocación análoga. Referencias.

Razón: Mayor 28 pral. derecha Alicante.

Movimiento del Puerto

ENTRADAS

Canada, sueco, de Táger, con maderita del Báltico.

Nordsoen, danés, de Gandia, con maderita de Pitea.

Sidi Ibrahim, francés, de Argel, con pasajeros.

Capri, alemán, de Molril, con descarga de Hamburgo.

Nerina, danés de Hernosand, con maderita.

SALIDAS

Canada, sueco para Valencia con maderita en tránsito.

Sidi Ibrahim, francés, para Argel con carga general y pasajeros.

Nordsoen, danés para Marsella con maderita en tránsito.

Lea Vd. EL DIA

Escuela de preparación Militar

Los mozos del reemplazo de 1934 pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de enero hasta el 31 de julio. Pasada esta fecha prohibe la ley acogerse a estos beneficios. Todos servirán seis meses en un solo periodo desde el 1.º de enero al 30 de junio, y de 1.º de julio a 31 de diciembre. Por razón de estudios pueden hacerse en dos periodos en los meses de julio, agosto y septiembre.

Los de cuota que deseen ser Oficiales, de complemento podran obtener el empleo de Alférez al terminar sus servicios, devolviéndoles el importe de la cuota. Para aspirar a Oficial deberán poseer el título de Bachiller o tener cursada la mitad de una carrera. No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir.

Los que no sean de cuota podran reducir su servicio cuatro meses.

Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Orihuela, Elche, Elda y Casas de Prado (Pinoso).

Informaciones y gestiones en las oficinas, por el director de las mismas, Sagasta, 68 Alicante. Teléfono 2383.

Maquinas AIFA para coser y bordar

(::) — (Fabricación española) — (::)

Garantizadas por 10 años calidad superior y magnífica presentación

BICICLETAS—PIANOS—PIANOLAS—APARATOS DE RADIO—FONOGRAFOS Y DISCOS

Muebles de lujo y económicos

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

CASA FERRER

La Denticina Moreno Galvache

raciones de estómago y vientre, propias de periodo de dentición de los niños

PRECIO DEL FRASCO, 3 PTAS.

De venta en la farmacia de su autor. J. MORENO Plaza Camacho 28 Murcia

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios, sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables de 5 a 50 años, 6 por 100 de interés

Préstamos especiales para el fomento de la construcción en poblaciones importantes

TORRAS Plaza de Castelar 6, 2 derecha, Alicante.— Teléfono 19 85

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Mañana se verá un divorcio procedente del Juzgado Sur.

Abogados señores Anton y Alejos. Procuradores señores Berenguer y Castells.

Otro del Juzgado Norte.

Abogado señor Alberola. Procurador señor Manero.

Un incidente de apelación.

Y un contencioso Administrativo de don Enrique Grans contra Ayuntamiento de Alcoy.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Por este Tribunal se verá una causa, procedente del Juzgado de Cocentaina, contra José Cortés Vilanova y 8 más por coacción.

Abogados señores Ridaura, Vallarta, Mira Pérez, López Pérez, Pomares y Cremades.

Guia de Alicante

MAÑERAS

JULIO MOYA.—Calle Maisonnave, núm. 33.

FERRETERIA

JUAN UBEDA.—López Torregrosa 11, Tel. 1213.

ANTONIO CIA DIAZ.—Maestro Lollá, 13, Tel. 1252.

ELECTRICIDAD

ANTONIO MARIA GARCIA.—Sagasta, 10, Tel. 1833.

Lea Vd. EL DIA

Caballero

Tenemos 100 docenas de camisas blancas de seda, en todas las tallas, como también las de niño, las que estamos liquidando a cualquier precio. Le ofrecemos 1 docena de pañuelos de bolsillo blancos, grandes y de buena calidad a 4'95 (valen 8 pesetas docena); libuidamos igualmente 100 piezas Mahón azul para mecánicos y para cortinas, a 1'10 pts. (vale 1'77); y pañuelos de seda blancos, tamaño grande a 2'50 ptas. (valen 5 pesetas cada uno).

Regalamos todos los días de 12 a 1 pañuelos, toallas, baberitos, bolsos para niña, cajas de polvos etc. etc.

Barato

Muy barato

Baratísimo

“El León”

BELTRA MARTINEZ

Bailén, 20.—Alicante

El amor busca la hermosura

Hay hombres que nos critican por nuestro deseo de embellecernos, pero la verdad es que el más serio vuelve la cara cuando pasa una mujer hermosa. Lo que debemos evitar es el efecto artificial que dan los polvos, los coloretes y los lápices de labios corrientes. Por esto todas las señoras elegantes usan la marca CARPE. Los nuevos Faciales CARPE son los únicos en el mundo perfumados con polen de flores. El espolvorete y el lápiz para labios CARPE son los más puros y dan al rostro el color fresco y natural de la juventud.

TRATAMIENTO DE BELLEZA N.º 2

CARPE

Polvos, Coloretes, Lápiz de Labios

Fábrica Nacional de Rosas

Dr. Albert Blasco

RAYOS X

Tratamientos modernos. Enfermedades generales especiales: Infancia, Nutrición, Reumatismo, Fiel, Raquitismo

Horas de consulta: De 11 a 12

Teléfono núm. 1297

Canalejas, 1, bajo, dcha.—ALICANTE

Lea Vd. EL DIA

Ya no hay sombreros viejos

Por poco dinero, se reforman y limpian todo clase de sombreros de señora y caballero, dejándolos nuevos.

Antonio Borja

Pl y Margall 23-1.

Dr. Albert Blasco

RAYOS X

Tratamientos modernos. Enfermedades generales especiales: Infancia, Nutrición, Reumatismo, Fiel, Raquitismo

Horas de consulta: De 11 a 12

Teléfono núm. 1297

Canalejas, 1, bajo, dcha.—ALICANTE



El amor busca la hermosura

Hay hombres que nos critican por nuestro deseo de embellecernos, pero la verdad es que el más serio vuelve la cara cuando pasa una mujer hermosa. Lo que debemos evitar es el efecto artificial que dan los polvos, los coloretes y los lápices de labios corrientes. Por esto todas las señoras elegantes usan la marca CARPE. Los nuevos Faciales CARPE son los únicos en el mundo perfumados con polen de flores. El espolvorete y el lápiz para labios CARPE son los más puros y dan al rostro el color fresco y natural de la juventud.

TRATAMIENTO DE BELLEZA N.º 2

CARPE

Polvos, Coloretes, Lápiz de Labios

Fábrica Nacional de Rosas

Los calzados de «La Moda»

Son cómodos y elegantes

LOS CALZADOS DE «LA MODA»

no tienen rival en calidad y precios

«LA MODA»

recibe contiuuamente grandes novedades

Vea sus Escaparates.—Mayor 10, y Pasaje de Amérigo 1

Sección de Niños: Mayor, 5

ALICANTE

HOTEL SAMPER

Frente al mar

ELMAS CÉNTRICO Y MEJOR SITUADO.—CALEFACCIÓN CENTRAL.

Colegio de San Luis Gonzaga

(FUUNDADO EN 1881)

Situado en lo más céntrico de Alicante

CALLE DE MIGUEL SOLER (ANTES ANGELES)

ENSEÑANZAS: 1.ª, 2.ª Y COMERCIO

INTERNADO ESMERADO

Preparación de Asignaturas y cursos para los próximos exámenes y para el ingreso en el Magisterio

RESUMEN DE LOS EXÁMENES ULTIMAMENTE REALIZADOS

Bachillerato: 490 Exámenes	Comercio: 137 Exámenes	
Matriculas de Honor. 26	Matriculas de Honor. 26	
Sobresalientes. 94	Sobresalientes. 43	
Notables. 126	Notables. 52	
Aprobados. 228	Aprobados. 1	
Suspensos. 16	Suspensos. 1	
Total. 490	Total. 137	

Servicios de pasajeros para Argel Francia, Marruecos y America

Sociedad Gral de Transportes Maritimos a Vapour G. A.

DE ALICANTE A ORAN (DIRECTO)
Duración del viaje, diez horas, por el
magnífico vapor
G. G. Laferriere
Salidas de ALICANTE todos los mar-
tes a las nueve de la noche

PARA SANTO MONTEVIDE
BUENOS AIRES
por los trasatlánticos

Alsina y Joza
SALIDAS: el día 8 de todos los meses

CEUTA, CADIZ Y CASABLANCA
los buques motores

"SIL PARRO EBRO" y "TORIA"
SALIDAS: todos los sábados.

DE ALICANTE A ARGEL (DIRECTO)
Por el magnífico vapor
Sidi Brahim

Salida todos los viernes a las cuatro
de la tarde

DE ALICANTE A MARSILLA (DIRECTO)
Por el magnífico vapor
G. G. Laferriere
SALIDAS: de ALICANTE, todos los
viernes a las cinco de la madrugada

A. y J. Lamañera
Paseo de los Mártires 3.

VISITE USTED LAS OFICINAS

Gas Alicante

PIDA PRESUPUESTO DE INSTALACIONES

Lo que dicen los curados

Curado de diabetes

sin régimen con la Cura N.º 1 del Abate Hamon. Don José Antonio Giménez, empleado de M. Z. A., residente en Cartagena, Hondón (Los Gitanos), 6, ha tenido a bien mandarnos su certificado de curación como prueba de agradecimiento a la CURA N.º 1 DEL ABATE HAMON, con la cual se ha curado de una diabetes que sufría desde hacía dos años, haciendo constar que durante la Cura ha comido y bebido de todo.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana, inofensiva y segura que ejerce una energética depuración y renovación restableciendo el equilibrio de la salud. No requiere régimen especial de alimentación.

GRATIS se manda el libro "La Medicina Vegetal y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pídale usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona. Sirvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el libro "La Medicina Vegetal".

Nombre..... Calle.....
Ciudad..... Provincia.....

Obra de caridad

La harán las personas que acudan en socorro de una familia cristiana, con muchos hijos menores. El padre es halla enfermo varios meses y carecen de recursos, Bazán 41, entre suelo.

Granja de la Santa Faz

LA MEJOR LECHE DE VA
CABRA, HUEVO, FRESCOS
AVES
TELEFONO 1389

Las mejores persianas DE TODOS SISTEMAS

Casa **AZNAR**

Imenso surtido en esteras de verano de León.



Mandarina Tenis

EL MEJOR DIGESTIVO

Pruebe Vd. el insuperable anis TENIS

Destiladores

Limiana y Botella

Los mejores aparatos de Radio los encontrará

Casa Ayela



AGENTE EXCLUSIVO

Plaza de Abad Penalva, 1

ALICANTE